



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**RESOLUCIÓN N° 270-2021-CU**  
Lambayeque, 14 de julio del 2021

**VISTA:**

El Oficio 1034-2021-VIRTUAL-VRACAD, de fecha 14 de julio de 2021, presentado por el Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, sobre resultado y contratación de ganadores del Concurso Público de Mérito para Contrato Docente, Ciclo Académico 2021-I de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú señala que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; y que las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 9° del Estatuto de la Universidad señalan que el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que es inherente a las universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la ley universitaria y las demás normas aplicables.

Que, el artículo 59.7° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 21.8° del Estatuto de la Universidad establecen que el Consejo Universitario tiene entre sus atribuciones nombrar, contratar, ratificar, promover y remover a los docentes, a propuesta en su caso de las respectivas unidades académicas concernidas.

Que, el artículo 83° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 189° del Estatuto de la Universidad, señalan que la admisión a la carrera docente se hace por concurso público de méritos. Tiene como base fundamental la calidad intelectual y académica del concursante conforme a lo establecido en el Estatuto de cada universidad y la evaluación de su experiencia en su ejercicio profesional.

Que, el artículo Artículo 7° del Reglamento de Selección Docente Contratado – Ciclo Académico 2021-I, de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, establece que la admisión a la carrera docente se hace por concurso público de méritos, tiene como base fundamental la calidad intelectual y académica del concursante, considerando además, la evaluación de su experiencia en su ejercicio profesional.

Que, el artículo Artículo 6° del Reglamento de Selección Docente Contratado – Ciclo Académico 2021-I, de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo señala que la admisión a la carrera docente se hace por concurso público de méritos, tiene como base fundamental la calidad intelectual y académica del concursante, considerando además la evaluación de su experiencia en su ejercicio profesional.

Que, mediante Resolución N° 217-2021-CU, de fecha 03 de junio de 2021, se aprobó el Reglamento de Selección Docente Contratado – Ciclo Académico 2021-I de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, y las Bases de Selección Docente Contratado – Ciclo Académico 2021-I de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Que, mediante Resolución N° 232-2021-CU, de fecha 10 de junio de 2021, se modificó la Resolución N° 217-2021-CU, de fecha 03 de junio de 2021, en el sentido de aprobar el Reglamento de Selección Docente Contratado – Ciclo Académico 2021-I de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, y las Bases de Selección Docente Contratado – Ciclo Académico 2021-I de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Que, mediante Resolución N° 258-2021-CU, de fecha 28 de junio de 2021, se aprobó, en vía de regularización, las Plazas para la Convocatoria del Concurso Público de Mérito para Contrato Docente, Ciclo Académico 2021-I; y se modificó, en vía de regularización, el cronograma de la Convocatoria del Concurso Público de Mérito para Contrato Docente Ciclo Académico 2021-I.





**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**RESOLUCIÓN N° 270-2021-CU**  
Lambayeque, 14 de julio del 2021

Que, mediante Resolución N° 265-2021-CU, de fecha 08 de julio de 2021, se acordó integrar, en vía de regularización, la Resolución N° 258-2021-CU, de fecha 28 de junio de 2021, en el sentido de incorporar a la resolución antes mencionada la disponibilidad presupuestal para el año fiscal 2021, de las Plazas para la Convocatoria del Concurso Público de Mérito para Contrato Docente, Ciclo Académico 2021-I de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Que, mediante Oficio N° 1034-2021-VIRTUAL-VRACAD, de fecha 14 de julio de 2021, el Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, remite los resultados del Concurso Público de Mérito para Contrato Docente, Ciclo Académico 2021-I de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Que, mediante acuerdo del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria Virtual N° 21-2021-CU, de fecha 14 de julio de 2021, se acordó aprobar los resultados y la contratación de ganadores del Concurso Público de Mérito para Contrato Docente, Ciclo Académico 2021-I de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Que, en uso de las atribuciones conferidas a la Rectora (e) en el artículo 62.1 de la Ley Universitaria y el artículo 24.1 del Estatuto de la Universidad;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Aprobar, los Resultados del Concurso Público de Mérito para Contrato Docente, Ciclo Académico 2021-I de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

**Artículo 2°.-** Aprobar, la Contratación de los ganadores del Concurso Público de Mérito para Contrato Docente, Ciclo Académico 2021-I de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, la misma que se adjunta como anexo y forma parte de la presente resolución.

**Artículo 3°.-** Dar a conocer la presente resolución al Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigación, Dirección General de Administración, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Unidad de Recursos Humanos, Oficina General de Asesoría Jurídica, Órgano de Control Institucional, Facultades y demás instancias correspondientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**Dr. FREDDY WIDMAR HERNÁNDEZ RENGIFO**  
Secretario General (e)



**Dra. OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS**  
Rectora (e)

**CONTRATO DOCENTE GANADORES EN EL CONCURSO PUBLICO DE MERITOS  
CICLO ACADEMICO 2021-I**

FECHA INICIO: 19 DE JULIO

FECHA DE TÉRMINO: 08 DE NOVIEMBRE

Nº	FACULTAD	Nº DE PLAZA	GANADOR	CLASIFICACION	ASIGNATURAS			CARGA ACADÉMICA		HORAS (Semanal-Mensual)				
					CÓDIGO	NOMBRE	HT	HP	Horas Lectivas		Horas No Lectivas			
1.	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	2	CACHAY WESTER JORGE VICTOR WILFREDO BIOLOGÍA	DCB1	B1401	GENÉTICA MOLECULAR	2	4	18	14	32			
					B1410	TÉCNICAS MOLECULARES APLICADAS AL DIAGNÓSTICO	2	2						
					B1505	TÉCNICAS MOLECULARES APLICADAS A LA DIVERSIDAD ANIMAL Y VEGETAL	2	2						
					B1512	GENÉTICA DEL CÁNCER	2	2						
2.	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	4	JUAREZ CHUNGA ANA MARIA BOTÁNICA	DCB1	B0502	NOMENCLATURA BOTÁNICA Y SISTEMÁTICA	1	2	21	11	32			
					B0404	TÓPICOS SELECTOS DE FISIOLÓGIA VEGETAL	2	4						
					B0501	EVALUACIÓN Y MANEJO DE BOSQUES	2	4						
					B0503	VEGETACIÓN Y FLORA DEL PERÚ	2	4						
3.	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	5	AGUIRRE TOCAS ROXANA DEL PILAR BOTÁNICA	DCB1	B0400	CULTIVO DE CÉLULAS Y TEJIDOS	2	4	24	08	32			
					B0408	ÁREAS NATURALES	2	2						
					B0412	GEOGRAFÍA PERUANA	2	2						
					B0406	BOTÁNICA ECONÓMICA Y ETNOBOTÁNICA	2	4						
4.	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	6	FARCIO VILLAREAL MANUEL AGUSTÍN MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	DCB1	M1507	TESIS II: EJECUCIÓN E INFORME	-	4	24	08	32			
					M1517	MICROBIOLOGÍA EN EL CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES (E)	2	2						
					M1420	MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL	-	2(2)						
					M1502	CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS	2	4(2)						
5.	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	8	BANCES UGAZ SERGIO RONAL GERMAN PESQUERÍA Y ZOOLOGÍA	DCB1	M1200	MICROBIOLOGÍA GENERAL	-	2	22	10	32			
					PZ300-04A	ZOOLOGÍA DE INVERTEBRADOS	2	4						
					PZ300-04B	ZOOLOGÍA DE INVERTEBRADOS	2	4						
					PZ403	OCEANOGRAFÍA	2	4						
6.	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	10	DELGADO WONG SOFIA IRENE ADMINISTRACIÓN	DCB1	PZ516	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL	2	2	21	11	32			
					AD260	GERENCIA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA II (A)	2	2						
					AD355	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA I (B)	3	2						
					AD401	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA II (B)	2	3						
7.	FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS	11	REYES VÁSQUEZ WILSON DENNIS COMPUTACIÓN Y ELECTRÓNICA	DCB1	AD471	NEGOCIACIONES Y CONTRATOS INTERNACIONALES (B)	2	2	18	14	32			
					AD421	MERCADOTECNIA (A)	0	3						
					CL503	CONTROL AVANZADO	2	4						
					CL306	CONTROL I	2	4						
											CL401	CONTROL II	2	4

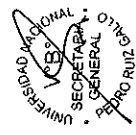


**CONTRATO DOCENTE GANADORES EN EL CONCURSO PUBLICO DE MERITOS  
CICLO ACADEMICO 2021-I**

FECHA INICIO: 19 DE JULIO

FECHA DE TÉRMINO: 08 DE NOVIEMBRE

Nº	FACULTAD	Nº DE PLAZA	GANADOR	CLASIFICACION	ASIGNATURAS			CARGA ACADEMICA		HORAS (Semanal-Mensual)	
					CÓDIGO	NOMBRE	HT	HP	Horas Lectivas		Horas No Lectivas
8.	FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL DE SISTEMAS Y DE ARQUITECTURA	20	SALAZAR CARBONEL OSCAR ENRIQUE	DCB1	IS503 (A)	CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS	3	2	19	13	32
					IS486 (A)	LEGISLACIÓN INFORMÁTICA	2	2			
					IS459 (A)	MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN	3	2			
					IS459 (B)	MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN	3	2			
9.	FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL DE SISTEMAS Y DE ARQUITECTURA	22	SECIEN RAMOS CARLOS ARMANDO	DCB1	AR154	DISEÑO ARQUITECTÓNICO II	4	6	22	10	32
					AR300	ARTES II	1	3			
					AR200	ARTES I	2	2			
					AR156	GRAFICA II	2	2			
					AR252	DISEÑO ARQUITECTÓNICO IV	4	6			
10.	FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL DE SISTEMAS Y DE ARQUITECTURA	23	MONTOYA POCLIN MARIELA JACQUELINE	DCB1	AR551	DISEÑO ARQUITECTÓNICO X	4	6	24	8	32
					AR300	ARTES II	1	3			
					AR211	DISEÑO ARQUITECTÓNICO III	4	6			
11.	FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL DE SISTEMAS Y DE ARQUITECTURA	24	MARCHENA TAFUR AURORA ISABEL	DCB1	AR254	REPRESENTACIÓN II	2	4	24	8	32
					AR200	ARTES I	1	3			
					AR105	GRAFICA I	2	2			
					AR407	DISEÑO ARQUITECTÓNICO VII	4	6			
					AR505	DISEÑO ARQUITECTÓNICO IX	4	6			
12.	FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL DE SISTEMAS Y DE ARQUITECTURA	25	PALACIOS MARINO CARLOS JOHANN	DCB1	AR301	SOFTWARE GRAFICO II	2	2	24	8	32
					AR505	DISEÑO ARQUITECTÓNICO IX	4	6			
					AR505	DISEÑO ARQUITECTÓNICO IX	4	6			
13.	FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL DE SISTEMAS Y DE ARQUITECTURA	26	MARCIAL GUARDERAS TADEO WILFREDO	DCB1	AR505	DISEÑO ARQUITECTÓNICO IX	4	6	24	8	32
					AR451	DISEÑO ARQUITECTÓNICO VIII	4	6			
					IC357	PLANEAMIENTO URBANO REGIONAL	2	2			
					AL 359	ADITIVOS Y CONSERVANTES PARA ALIMENTOS	3	2			
14.	FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	31	MORALES CABRERA LIZ AMELIA JUANITAFLOR	DCA1	AL 554	ENVASE Y EMBALAJE	2	2	17	15	32
					AL 501	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	2	2			
					AL 517	MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA (E)	2	2			
					AL 321	TERMODINAMICA APLICADA A INGENIERIA ALIMENTARIA	3	2			
					AL 456	TALLER TÉCNICO II	0	4			
15.	FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	32	ZUÑIGA VALLEJOS MONICA TATIANA	DCB1	AL 466	SIMULACIÓN DE PROCESOS	2	4	15	17	32
					AL 454	TECNOLOGÍA DE ACEITES Y GRASAS	2	4			
					AL 415	TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS III	3	2			
16.	FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	33	INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	DCB1	AL 505	TALLER TÉCNICO III	0	4	15	17	32



# CONTRATO DOCENTE GANADORES EN EL CONCURSO PUBLICO DE MERITOS CICLO ACADEMICO 2021-I

FECHA INICIO: 19 DE JULIO

FECHA DE TÉRMINO: 08 DE NOVIEMBRE

N°	FACULTAD	N° DE PLAZA	GANADOR	CLASIFICACION	ASIGNATURAS			CARGA ACADÉMICA Horas Lectivas	HORAS (Semanal Mensual)
					CÓDIGO	NOMBRE	HP		
17.	FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA	36	TEJADA ESPINOZA HEBERT ENRIQUE	DCBI		IA505	DISÑO Y ADAPTACION DE ELEMENTOS DE MÁQUINAS	3	32
						IA251	AGROMETEOROLOGÍA	2	
						IA415	HIDRÁULICA	3	
APOYO ACADÉMICO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD UNIVERSITARIA (2 HORAS)									
18.	FACULTAD DE CIENCIAS HISTORICO SOCIALES Y EDUCACION	38	TORRES PAZ LUIS EDWIN	DCB1		ED771	FUTBOL	2	32
						ED573	NATACION	4	
						ED773	VOLEIBOL	4	
19.	FACULTAD DE CIENCIAS HISTORICO SOCIALES Y EDUCACION	41	HEREDIA CARHUAPOMA NANCY LILIANA	CDB1		ED056-A	PSICOPATOLOGÍA I	3	32
						ED002	PSICOLOGÍA DE LA SALUD	2	
						ED600-C	INTERNADO I	1	
20.	FACULTAD DE CIENCIAS HISTORICO SOCIALES Y EDUCACION	43	PAREDES JARA FERNANDO ANTONIO	CDB3		ED056-B	PSICOPATOLOGÍA I	3	8
								2	
								6	
21.	FACULTAD DE CIENCIAS HISTORICO SOCIALES Y EDUCACION	44	BRAVO, DÍAZ ROSA ELENA	CDB1		HU371-G	FRANCÉS BÁSICO I	4	32
						HU571-G	FRANCÉS INTERMEDIO	4	
						HU763-C	LEXICOLOGÍA E IDIOMÁTICA DEL INGLÉS	4	
22.	FACULTAD DE CIENCIAS HISTORICO SOCIALES Y EDUCACION	45	SANCHO NORIEGA CARLOMAGNO	CDB1		HU161-B	INGLÉS TÉCNICO	0	32
						ED101	INGLÉS I	1	
						ED104	INGLÉS II	1	
23.	FACULTAD DE CIENCIAS HISTORICO SOCIALES Y EDUCACION	46	ZÁRATE COILA MARÍA ELENA	DCB1		HU301	INGLÉS BÁSICO	4	32
						HU353	LINGÜÍSTICA GENERAL	4	
						HU354-A	LITERATURA UNIVERSAL I	4	
24.	FACULTAD DE CIENCIAS HISTORICO SOCIALES Y EDUCACION	54	REYNA ALVARADO STALIN	DCB1		HU351	TEORÍA LITERARIA	4	32
						SO322	DIBUJO IV	2	
						ED342	PINTURA II	2	
25.	FACULTAD DE CIENCIAS HISTORICO SOCIALES Y EDUCACION	65	BRICEÑO ROSARIO JESUS GREGORIO	DCB1		SO323	PINTURA IV	2	32
						SO032	ARQUEOLOGÍA AMERICANA I	4	
						SO052	ARQUEOLOGÍA PERUANA I	3	
26.	FACULTAD DE CIENCIAS HISTORICO SOCIALES Y EDUCACION	68	FERNÁNDEZ ALVARADO JULIO CÉSAR FELIZARDO	DCA1		SO031	ETNOHISTORIA	2	32
						SO079	SEMINARIO DE RIEGO PREHISPÁNICO (ELECTIVO)	1	
						SO094	TESIS I	2	



**CONTRATO DOCENTE GANADORES EN EL CONCURRO PUBLICO DE MÉRITOS- CICLO ACADEMICO 2021-I**  
 FECHA INICIO: 19 DE JULIO      FECHA DE TÉRMINO: 08 DE NOVIEMBRE

Nº	FACULTAD	Nº DE PLAZA	GANADOR	CLASIFICACION	ASIGNATURAS			CARGA ACADEMICA		HORAS (Semanal-Mensual)	
					CODIGO	NOMBRE	HT	HP	Horas Lectivas		Horas No Lectivas
27.	FACULTAD DE CIENCIAS HISTORICO SOCIALES Y EDUCACION	69	BRACAMONTE LEVANO, EDGAR  SOCIOLOGIA	DCB1	S0037	VISION DE LA ECONOMIA EN LAS SOCIEDADES ANTIGUAS	3	2	17	15	32
					S0057	SEMINARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES (ELECTIVO)	2	2			
					S0071	ETNOGRAFIA DEL NORORIENTE PERUANO	2	2			
					S0072	ARQUEOLOGIA PERUANA III	2	2			
28.	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS	75	JOSE HERNAN NECIOSUP CHANCAFE  DERECHO PÚBLICO	DCB3	DE420-A	DERECHO PENITENCIARIO	2	1	6	2	8
					DE420-B	DERECHO PENITENCIARIO	2	1			
29.	FACULTAD DE INGENIERIA ZOOTECNIA	77	AREVALO RIOJA LUZ ELENA  PRODUCCIÓN ANIMAL	DCB2	PA516	MANEJO DE LA LECHE	2	4	10	06	16
					PA525	PRODUCTOS DERIVADOS DE LA LECHE	2	2			

UNIVERSIDAD NACIONAL  
 VITO  
 RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
 SECRETARÍA GENERAL  
 VITO